



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCION N° # 6218

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales conferidas por el Artículo 1o. del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación No. 2010EE405297 del 20 de agosto de 2010, el Director Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable de la presente modificación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$38'000.000.00) M/CTE, así:

CONTRACRÉDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.2	GASTOS GENERALES	
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	
3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad	\$38'000.000.00
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	\$38'000.000.00





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCION N° # 6 2 1 8

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

CREDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.01	Arrendamientos	\$28'000.000.00
3.1.2.02.02	Viáticos y Gastos de Viaje	\$10'000.000.00
	SUMAN LOS CREDITOS	\$38'000.000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.


ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D. C., a los **2 4 AGO. 2010**


COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

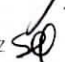
ELABORO: MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ 

REVISÓ: MARTHA P. CAMACHO HERNANDEZ 

Subdirectora Financiera

DANIEL M. ALAYÓN TRIANA 

Profesional Especializado

APROBO: BERTHA SOFÍA ORTIZ GUTIERREZ 

Directora Gestión Corporativa

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

